CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/02/2026 - 15:07:26
Recibo No. S012053721, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kQXQxB5ju6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ELECTRICOS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Sigla:	SERVINTEGRALES DSB
Nit:	901108011-5
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-382295-12
Fecha de matrícula:	22 de Agosto de 2017
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	29 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 51 28 BIS - 59 Barrio Zaragocilla
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	electricos-y-servicios@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3135300271
Teléfono comercial 2:	3243344277
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 51 28 BIS - 59 Barrio Zaragocilla
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	electricos-y-servicios@hotmail.com

---

Teléfono para notificación 1: 3135300271
Teléfono para notificación 2: 3243344277
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ELECTRICOS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 22 de Julio de 2017 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de Agosto de 2017 bajo el número 134,784 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

ELECTRICOS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social: Acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles. Instalaciones hidráulicas y trabajos conexos. Trabajos de electricidad. Trabajos de instalación de equipos. Otros trabajos de acondicionamiento. Terminación y acabado de edificaciones y obras civiles. Ornamentación e Instalación de vidrios y ventanas. Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos. Otros trabajos de terminación y acabado. Alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrio, equipo y materiales de fontanería. Comercio al por mayor de materiales de construcción, ferretería y vidrio. Comercio al por mayor

de pinturas y productos conexos. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo. Comercio al por mayor de productos diversos. Comercio al por mayor de productos diversos ncp. Comercio al por menor de electrodomésticos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de muebles para el hogar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipos y artículos de uso doméstico diferentes de electrodomésticos y muebles para el hogar en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos diversos ncp, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros nuevos productos, de consumo, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio, en establecimientos especializados Comercio al por menor pinturas en establecimientos especializados. Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, en establecimientos especializados Comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo ncp en establecimientos especializados Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Actividades de limpieza de edificios. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas. Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática. Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo. Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario. Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil. Alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras). Comercio al por menor en establecimientos no especializados son surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco Servicios relacionados con las telecomunicaciones, Alquiler de equipo de transporte terrestre. Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo ncp. Alquiler de efectos personales y enseres domésticos ncp. Reparación y mantenimiento de redes eléctricas Podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita. Comercialización representación e importación de toda clase de materiales y equipos para el desarrollo y cumplimiento de las finalidades que aquí se proponen. Realizar y ejecutar proyectos de salud que involucren los niveles de atención I y II; desarrollar actividades conexas, auxiliares complementarias de las mencionadas en los literales anteriores y que puedan asegurar la expansión de las

actividades bien sea directamente a mediante otras compañías con las que haya posteriormente vínculos de sociedad o accionistas en ejercicio de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar cualquier acto o contrato, representar casas o firmas nacionales y extranjeras que tengan como objeto el desarrollo de las actividades del ramo, podrá participar en licitaciones públicas y privadas, presentar propuestas y celebrar contratos; celebrar así mismo con las compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, sus negocios y el personal a su servicio; transformar en otro tipo de sociedades o fusionarse con otra u otras sociedades, transigir, desistir, sustituir, reasumir, conciliar, renunciar y en especial las de recibir y apelar decisiones de árbitros en cuestiones que tengan interés frente a terceros, a los asociados, empleados, contratistas, etc. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes, dibujos y privilegios en las entidades mercantiles, celebrar contrato de prestación de servicios con las entidades estatales, como también con entidades privadas dentro de áreas afines al objeto. Celebrar y ejecutar todos los actos, contrato y negociaciones, accesorios y complementaciones de todos los ítems de los anteriores que se relacionan con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los ítems sociales. la sociedad tendrá como objeto. Social, el estudio, diseño, asesorías, interventorías, alquiler, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, transporte, explotación, prestación de servicios profesionales, administración de negocios, comercialización, servicios, mantenimiento, venta y suministros, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional, tanto en el sector privado como público de los siguientes: a) materias primas: material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros. Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible. Material químico incluyendo bioquímicos y materiales de gas, materiales de resma, colofonia, caucho; espuma, película y elastomericos. Materiales y productos de papel. Materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos. b) equipo industrial: maquinaria y accesorios de minería y perforación de pozos. Maquinaria y accesorios para agricultura, pesca, silvicultura y fauna. Maquinaria y accesorios para construcción y edificación. Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial. Maquinaria,

accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y, almacenamiento de materiales. Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes. Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía. Herramientas y maquinaria general. c) componentes y suministros: componentes y suministros estructuras, edificación, construcción y obras civiles. Componentes y suministros de manufactura. Componentes y suministros electrónicos. Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación. Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento. Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas. d) productos de uso final: difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones. Equipos de oficina, accesorios y suministros. Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales. Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad. Equipos y suministros para limpieza. Maquinaria, equipo y suministros para la industria de servicios. Equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación. Alimentos, bebidas y tabaco. Medicamentos y productos farmacéuticos. Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, ropa, maleta y productos de aseo personal. Productos para relojería, joyería y piedras preciosas. Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios. Muebles, mobiliario y decoración. instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros. e) equipo médico, accesorios y suministros: equipos y suministros veterinarios. Telas y vestidos médicos. Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo, equipo y suministros dentales, equipo de diálisis y suministros. Productos para los servicios médicos de urgencias y campo, de examen y control del paciente, de centro médico, de hacer imágenes diagnosticas médicas y de medicina nuclear. Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente, productos para administración intravenosa y arterial, nutrición clínica. f) parcelas de tierra: lotes residenciales, comerciales, industriales, lotes de terrenos gubernamentales y tierras agrícolas. g) vías: calles o avenida o bulevar, carreteras interestatales o autopista o peaje. líneas de ferrocarril, metro, tren ligero, tranvía o trole, senderos de bicicletas. Carreteras circunvalar, troncal, secundaria, doble, única. Caminos o senderos peatonales. h)

estructuras y edificios permanentes comerciales y de entretenimiento, de transporte, públicos, utilitarios, educacionales y de administración, hospitalarias, de acomodaciones, de salud y deportivas, industriales, agrícolas y de cultivos y pesca, religiosas, de defensa. i) estructuras y edificios móviles: tarimas y graderías, tiendas de carpas y estructuras de membrana. j) estructuras y edificios prefabricados: para fincas, residenciales, comerciales e industriales, de emergencia y alivio, médicos. k) servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna. servicios de minería, petróleo y gas. Servicios de producción industrial y manufactura. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Servicios medioambientales. Servicios de transporte, almacenaje y correo. Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología, servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes. Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público, servicios financieros y de seguros. Servicios de salud. Servicios educativos y de formación. Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Servicios personales y domésticos. Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia servicios políticos y de asuntos cívicos, organizaciones y clubes. l) servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos: asesoría de gestión, recursos humanos, legales, inmobiliarios, comercialización y distribución, política comercial y servicios, de administración de empresas. m) servicios profesionales de ingeniería y arquitectura: ingeniería civil, mecánica, eléctrica y electrónica, química, petróleo y gas, minas, océanos, transporte, aeronáutica, de transmisión de energía eléctrica y arquitectura, servicios de permisos, muestreo, de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control. n) gerencia de proyectos: estudios de factibilidad o selección de ideas de Página 3 proyectos, estudios regionales o locales para proyectos, evaluación económica o financiera de proyectos, planificación o administración de proyectos, servicios temporales de redacción. o) servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento:, servicios de construcción de unidades unifamiliares y multifamiliares, servicios de apoyo para la construcción, control de plagas, de mantenimiento y reparación de instalaciones, instalación y reparación de bandas transportadoras, de mantenimiento y reparación de infraestructura,

servicio de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas, comerciales y de oficinas, agrícolas, públicos, especializados y plantas industriales, servicios de construcción de autopistas y carreteras, revestimiento y pavimentación de infraestructura, marina, de facilidades atléticas y recreativas, reparación de facilidades de detención, preparación de tierras, sistemas de tránsito masivo y alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción, servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos, plomería, hvac calefacción, enfriamiento y aire acondicionado, pintura, sistemas eléctricos, especializados de comunicación, instalación de sistemas de seguridad física e industrial, de máquinas, albañilería y mampostería, drywall, acústicos y de aislamientos. Distribución y venta al por mayor y al por menor de drogas para uso y consumo humano, suministro de materiales de osteosíntesis y de laboratorios, equipos médicos, medico quirúrgicos, odontológicos, para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá contratar directamente, licitar, concursar, participar en convocatorias nacionales e internacionales de entidades públicas y privadas,, celebrar contratos y ejecutarlos, administrar propiedades, empresas, entidades instituciones, industrias o bienes de cualquier naturaleza, suscribir contratos en cuentas corrientes y de ahorro, suscribir bonos de cualquier otro tipo valor, adquirir y subrogar obligaciones crediticias, dar y recibir dinero mutuo con y sin interés, fusiones en otro u otras sociedades igualmente afines que se ocupen de un fin parecido o semejante al presente objeto social y en general adelantar todo tipo de actividades financieras que le permita desarrollar su objeto social, también podrá importar, exportar los equipos y materia prima y demás elementos que necesite para el desarrollo de sus actividades. En fin, todas las actividades relacionadas que ayuden al desarrollo de su objeto social. Suministro de papelería en general, equipos y elementos de oficina, suministro y desarrollo de software y equipos de cómputo, mantenimiento de computadores y redes, dotaciones educativas, suministros en general de artículos de aseo y cafetería, equipos y elementos deportivos, útiles escolares, asesoría en publicidad en general, comunicaciones y mercadeo, elaboración, distribución y venta de estampados, vallas publicitarias, pendones, afiches, tarjetas, panaflex, asesorías de imagen corporativa, servicios de litografía, tipografía, diseño gráfico publicitario y

marketing, fotografía e impresión digital, elaboración de material impresos informativos, revistas, periódicos, y similares, compra y venta de imágenes y noticias; suministro de materiales de construcción, artículos de ferretería y materiales eléctricos, elementos y equipos de protección personal y seguridad industrial, material didáctico, prendas de vestir y calzado; servicio de mecánica en general y el mantenimiento preventivo y correctivo para toda clase de vehículos automotores, maquinarias pesadas, equipos mineros, servicio de latonería y pintura para todas la anteriores; venta, mantenimiento e instalación de aires acondicionados y demás equipos de refrigeración: venta de toda clase de repuestos, lujos y accesorios para vehículos automotores, maquinarias pesadas y equipos mineros; venta y alquiler de vehículos automotor, maquinarias pesadas, y equipos mineros: servicio de transporte de carga y pasajeros. Prestar los servicios profesionales de metalmecánica, montajes y reparaciones, asesorías técnicas especializadas en tratamientos térmicos de materiales, servicios de ornamentación en general, soldaduras de toda clase; la prestación de servicios de restaurante en todas sus formas, suministros y manipulación de alimentos crudos y preparados, comidas, refrigerios, desayunos escolares, comidas de alto valor nutricional, banquetes, organización y realización de toda clase de eventos, transporte de alimentos crudos, preparados y refrigerados, suministros, comercialización y venta de frutas, verduras, hortalizas, víveres, abarrotes, y todo lo relacionado con la canasta familiar y de consumo masivo; suministro de implementos y herramientas para el campo y el agro, drogas veterinarias, concentrados semillas, abonos, árboles frutales y ornamentales, insecticidas, pesticidas y toda clase de insumos y reactivos necesarios para el control de vectores, roedores y transmisores de enfermedades de salud pública, servicios de fumigación, venta de ganados en pie y en canal Y especies menores; el diseño, la construcción y la interventoría de toda clase de obras civiles de ingeniería y arquitectónicas.

La consultaría de obras de ingeniería y arquitectónicas, la participación en licitaciones y concursos nacionales e internacionales para ejecución de proyectos de ingeniería y/o concursos. En general, el desarrollo, organización y explotación de toda clase de actividades

relacionadas con directa o indirectamente con la construcción. La intervención en bienes inmueble urbanos rurales y de bienes muebles para lo cual podrá adquirir, arrendar, gravar y enajenar los mismos. La promoción, comercialización, administración y venta de inmuebles. La importación, exportación, compra, ven distribución y comercialización de toda clase de artículos para facilitar o dar a la construcción o dotación de inmuebles tales como productos, repuestos, enchapes, maquinaria, artículos de decoración, prendas de vestir etc., la participación como socio, accionista o gestor de todo tipo de sociedades, cualquiera que sea su objeto con el fin de percibir dividendos, participaciones o cualquiera forma de utilidad, para así incrementar su patrimonio social constituir hipoteca o cualquier otro tipo de garantía real sobre bienes de su propiedad, bien sea para garantizar obligaciones propias de sus socios o de terceros, siempre que la sociedad derive provecho de ello, e igualmente aceptar las garantías personales o reales que se constituyen a su favor, realizar préstamos a sus socios o sin interés, para ser compensados con utilidades que se llegaren a decretar o para que participen conjuntamente con la sociedad en otros negocios o intervenciones de interés común. La celebración de todo tipo de contratos de asociación y colaboración empresarial con otras sociedades o personas para efectos de contratar conjuntamente el desarrollo de obras o la prestación de servicios que hagan parte de su objeto. En desarrollo del objeto principal antes descrito, la sociedad podrá abrir en cualquier lugar del territorio nacional o fuera del, establecimientos de comercio dedicados a desarrollar su objeto. Además podrá tomar interés social como accionista, socio o fundador de empresas, construir fundaciones y corporaciones sin ánimo de lucro, comprar, vender, importar y exportar todo tipo de bienes y servicios, tomar dinero en préstamo, financiar y garantizar las operaciones comerciales que celebre con terceros relativas al desarrollo de su objeto celebrar y ejecutar todo tipos de actos y contratos necesarios para desarrollar sus operaciones, girar, aceptar, otorgar y protestar todo tipo de títulos valores e instrumentos negociables, comprar, vender y construir gravámenes sobre bienes muebles e inmuebles, ya sea para garantizar obligaciones de sus socios o de terceros, designar representantes o apoderados en el país, en el exterior y en general, para realizar cualquier acto negocio que sea necesario conveniente para

el desarrollo de su objeto social y para la mejor protección de sus intereses corporativos o lo de sus socios. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones o convocatorias o invitaciones públicas o privadas, mediante la presentación de propuestas bien sea de manera individual o conjunta, ejecutar contratos de cualquier naturaleza incluyendo concesiones relacionadas con el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento, administración, operación, gestión comercial y/o explotación comercial, expansión para proyectos de infraestructura agropecuaria, vial de servicios públicos y en general para proyectos de ingeniería y/o arquitectura, ejecutar contratos bajo modalidad de concesión o cualquier otra naturaleza, relacionados con la producción, procesamiento desarrollo de nuevos productos, distribución, transporte y operación de plantas de producción de productos alimenticios para consumo humano, en desarrollo con estos objetivos, la sociedad podrá adquirir o arrendar o dar en arriendo bienes muebles y maquinaria o equipo y demás enceres propias de la actividad: realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como todas las actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Construcción de vivienda de interés social y comercial y la venta de las mismas, servicio de todo tipo de soldadura, pintura y latonería en general, tapizados, suministro e instalación de vidrios dúplex de 6mm, 8mm, 10mm, 12mm y 15mm; Construir obras civiles, hidráulicas, sanitarias, presas, diques, muelles; regulación y control de ríos; sistemas de irrigación y drenaje; dragados y canales; aguas subterráneas y pozos profundos; instalaciones y reparaciones eléctricas, mantenimiento de cualquier edificación pública o privada, generación y modificación de playas; conducción de aguas; obras sanitarias y ambientales; redes de distribución de agua potable; redes de distribución de aguas servidas; estaciones de bombeo; plantas de tratamiento; tanques de almacenamiento; protección y control de erosiones; recuperación ecológica y morfológica; empradización, revegetalización y formación de cobertura vegetal, rocería; rellenos sanitarios; pozos sépticos; manejo y control ambiental; explotación de los recursos naturales; sistemas de comunicación y obras

complementarias; centrales telefónicas; redes de fibra óptica; redes de transmisión de datos; antenas y equipos de repetición; redes de computación y conmutación; edificaciones y obras de urbanismo; edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de altura menores de 15 metros; edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 metros; remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones; parques obras de urbanismo; paisajismo y complementaria; estructuras de concreto convencionales; estructuras espéciales de concreto; estructuras metálicas; estructuras de madera; instalaciones interiores para edificaciones; servicios de construcción y reparaciones o mantenimiento de calles y vías, construcción y mantenimiento de vías férreas; servicios de barrido de calles, construcción y reparación de casas móviles, mantenimiento y reparación del sistema de plomería, aires acondicionados, instalaciones eléctricas, servicios de pintura residencial, comercial industrial, construcción y mantenimiento de ciclo rutas, montajes electromecánicos y obras complementarias; montajes para centrales hidráulicas; montajes para centrales térmicas; subestaciones de energía; sistemas calefacción; refrigeración enfriamiento; montaje de ascensores; monta cargas y puentes grúas; todo tipo de obras de ingeniería; líneas de transmisión y subtransmisión de energía; redes de distribución aéreas y subterráneas; montajes de tuberías de presión; sistemas y servicios industriales; unidades de proceso de servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos y químicos; vidrios, acrílicos y similares; frigoríficos, siderúrgicos; madereros; papeleros; zonas francas; astilleros; mataderos; bodegas; hospitales; teatros y auditorios; todo tipo de interventorías; estudios para planes maestros de acueducto y alcantarillado y en toda clase de construcción; suministros de bienes contra incendios y seguridad industrial; obras para minería e hidrocarburos; explotación minera; ductos para transporte de hidrocarburos; cruces subfluviales de línea; estructuras marinas; plataformas y Mono boyas; refinerías y plantas petroquímicas; tanques y recipientes metálicos para almacenamiento; vasijas de proceso; estaciones de recolección y/o bombeo; líneas regulares salvamento y seguridad minera; obras de transporte y complementarios; vías de comunicación en superficie pavimentos ng idos; pavimentos flexibles; pavimento en adoquines; puentes afrentados y cables aéreos; perforaciones en sus diferentes, formas; túneles y excavaciones

subterráneas; puertas marítimos y fluviales, señalización y semaforización; sistemas de seguridad industrial; servicios generales; sistemas de instrumentación y control; sistemas contra incendios; sistemas de seguridad y vigilancia, Asesorías e Interventorías en agricultura y desarrollo rural, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física y social en el aérea rural, producción rural no agrícola, mecanizaciones agrícolas, semillas, control de plagas, enfermedades y malezas, servicios ganaderos y forestales, explotación y comercialización de minerales, productos químicos y afines, gestión energética, planeación y legislación ambiental y medidas de protección, asesorías en transporte por carretera, ferroviario, fluvial, suministro de agua y saneamiento básico, planeación, diseños de ingeniería y arquitectura en general, planeación y gestión pública, gestión de proyectos y servicios básicos de ingeniería, estudios de suelo, topográficos, geológicos, climatológicos, asesorías jurídica y contratación, servicio de transporte de material de arrastre y transporte de carga en general, suministro de materiales para la construcción, material de arrastre, ferretería y pintura y todo lo relacionado con drywall, mantenimientos y reparaciones. En general, servicios de carpintería, la sociedad prestará el servicio de arriendo de equipos, vehículos y maquinaria e implementos para la construcción., promover cursos de capacitación sobre seguridad de sus asociados, adelantar campañas de seguridad a la comunidad en general, promover cursos de capacitación: sobre seguridad de sus asociados, adelantar campañas de seguridad a la comunidad en general, promover la solidaridad con otras asociaciones para prevenir incendios, inundación, robo, alarma o tumulto cuando por si solos no lo puedan evitar, desarrollar programas de seguridad que beneficien a la comunidad y a sus familiares, promover la unidad del sector de los vigilantes con el objeto de alcanzar los objetivos que beneficien a sus asociados, realizar asesoría y consultorías a las empresas públicas y privadas realizado a su objeto social, recaudar fondos a través de campañas y actividades culturales, recreativas con el propósito de desarrollar su objeto social y buscar financiamiento antes los entes territoriales, entidades oficiales, públicas y privadas de carácter nacional e internacional, venta y arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos, la compra venta y

administración de los mismos. La comercialización de materiales médicos de osteosíntesis, ortopédicos y hospitalarios, suministrar implantes de prótesis para discapacitados, servicios de ortopedias integrales, implantes y reemplazos articulares y todos los elementos afines a la ortopedia, Distribución y comercialización de medicamentos e insumos al por mayor y al detal, venta de equipos y productos médicos hospitalarios, ortopédicos, odontológicos, suministro de materiales ortopédicos, material de osteosíntesis y ortesis, prótesis en general, fijadores externos, elementos para fisioterapia, arrendamientos de equipos médicos, distribución de productos y materiales quirúrgicos, suministro y dispensación de medicamentos a usuarios del sistema de seguridad social, distribución de productos y materiales quirúrgicos, dotación de uniformes hospitalarios y/o empresariales, mobiliario médico-quirúrgico, realizar y ejecutar proyectos de salud que involucren los .niveles I,II.III,IV; crear y desarrollar programas de capacitación y asesorías en todas las. áreas de salud, realizar y ejecutar programas de promoción y prevención en salud, salud ocupacional y atención básica, brindar asesoría en todo los temas relacionados con el desarrollo de procesos y la gestión en el sector salud„ auditorias e interventorías médicas todas las actividades que sean atines con el objeto social, todo lo relacionado con bioseguridad. seguridad y salud ocupacional en el trabajo, desarrollo, implementación, comercialización de tecnologías informáticas, telecomunicaciones y software, suministro y distribuciones al por mayor y al por menor de papelería en general, implementos de tecnología, equipos de oficina, textos y útiles escolares; prestación de servicios, digitalización basándose en las normas técnicas Colombianas, fotocopiado, impresiones y escáner, servicio de internet, dotaciones de uniformes de trabajo y escolares, calzados, confección y suministro de prendas de vestir, comidas y productos alimenticios, realización de eventos y actos culturales, suministro de equipos y aparatos médicos, productos farmacéuticos y artículos de ferretería en general; diseño, implementación y comercialización de energía solar, fotovoltaica y energía solar térmica, energía alternativa; soluciones energéticas por medio de sistema de energías renovables, diseño y comercialización, de dispositivos eléctricos y electrónicos; servicio técnico para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física, instalaciones

eléctricas, mecánicas e hidráulicas y sistemas de aire acondicionado; servicio técnico para mantenimiento preventivo, correctivo de equipos de cómputo, telefonía y redes de datos, suministro de computadores, impresoras, papelería en general, muebles para oficina, archivadores, productos de aseo. La sociedad podrá realizar toda actividad comercial y de servicios que la Ley considere legal. Parágrafo: los Accionistas aportan como experiencia al objeto social, consultorías y asesorías en la elaboración y presentación de planes integrales en todas sus modalidades tanto privadas como públicas, ya bien sea de seguridad y convivencia ciudadana. La sociedad podrá realizar toda actividad comercial o de servicios que la Ley considere legal, contratar con entidades públicas y privadas en contratos que guarden relación con su objeto social. para la realización de su objeto la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; abrir cuentas corrientes o de ahorro, hacer inversiones en depósitos a término o en valores bursátiles, descontar títulos y papeles de alta liquidez, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la Ley; la empresa podrá especialmente, comprar, vender, contratar, tramitar, nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales, comprometer arbitrar compensar, desistir, confundir, novar, promover juicios y comparecer a ellos, recibir dineros en mutuo, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagares, cheques, ejecutar préstamos bancarios girar toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos, endosarlos, cobrarlos, pagarlos, exigir, cobrar y percibir cualesquiera cantidades de dinero que se adeuden o que ella tenga derecho u obligación de cobrar, realizar consorcios, uniones temporales, fundaciones, asociaciones, corporaciones y ONG, y en fin desarrollar todas las actividades que se requieran para el logro de su objeto social. Mantenimiento preventivo y correctivo a toda clase de aires tipo Mini split, industriales y de calefacción internos y toda clase de maquinaria industrial y de Ferretería, manteniendo de máquinas de coser, máquinas de hacer todo tipo de material, mantenimiento do trampas de grasa, de máquinas ptrd,

mantenimiento de redes eléctricas de alta y baja tensión y suministro de toda sus partes y accesorios, mantenimiento de toda Clase de maquinaria y de usos industrial mantenimiento de Toda clase de computadores de mesa, portátil y de toda clase de impresoras de uso doméstico e industriales y de equipos de comunicación, instalación y mantenimiento de redes de comunicación cctv y todo lo relacionado con ella, manteniendo preventivo y correctivo de toda clase de edificaciones públicas o privadas, obras civiles de toda clase, consultoría de estudios y diseños, interventoría, mantenimientos de bienes muebles, mantenimientos y reparaciones locativos de edificios, colegios y toda ciase de infraestructura.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$60.000.000,00
No. de acciones	:	6.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$60.000.000,00
No. de acciones	:	6.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$60.000.000,00
No. de acciones	:	6.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien no tendrá suplentes

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos

los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía Serán funciones específicas del carga, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente can el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresas. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 1 del 16 de mayo de 2022, Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara el 19 de mayo de 2022, con el No 180480 del Libro IX se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DORISMEL SIERRA BERTEL	C.C. 92.501.346

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION		
Acta No. del 1 16/05/2022	Asamblea	180479	del	19/05/2022 del L. IX
Acta No. del 07/06/2023	Asamblea	193030	del	09/06/2023 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4322
Actividad secundaria código CIIU: 4321
Otras actividades código CIIU: 3314, 3530

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SERVINTEGRALES DSB
Matrícula No.:	09-275270-02
Fecha de Matrícula:	08 de Julio de 2010

Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 51 28 BIS - 59 Barrio Zaragocilla
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $330,309,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 3314

Fecha expedición: 18/02/2026 - 15:07:27
Recibo No. S012053721, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kQXQxB5ju6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO